

**JUNTA UNIVERSAL ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 30 DE MARZO DEL 2015 DE
LA COMPAÑÍA SERDISMAN S.A**

SE INSTALA LA SESIÓN A LAS 18H00 CON LA ASISTENCIA DE LOS ACCIONISTAS: SR. IBRAHIM AHMAD HASSAN CON 990 ACCIONES A \$1,00 C/U EQUIVALENTE A \$990,00 Y LA SRA. HAMID SILVIA SAFADI ABDOL CON 10 ACCIONES A \$1,00 C/U EQUIVALENTE A \$10,00; CON LA CANTIDAD DE ACCIONES PAGADAS AL 100%.

SE NOMBRA COMO SECRETARIO AL GERENTE DE LA COMPAÑÍA POSESIONADO Y SE PROCEDE A TODAS A LAS DELIBERACIONES. SE PROCEDE CON EL PUNTO Y EL ORDEN DEL DÍA:

LA JUNTA RESUELVE APROBAR LOS BALANCES EMITIDOS EN EL AÑO 2014.

ADEMÁS, EL SR. IBRAHIM AHMAD HASSAN SUGIRIÓ QUE LAS UTILIDADES OBTENIDAS EN EL 2014 POR LA CANTIDAD DE \$ 542.68 (QUINIENTOS CUARENTA Y DOS 68/100 DOLARES AMERICANOS) SEAN REINVERTIDAS Y PROBADA LA MOCIÓN SE ESTABLECIÓ QUE LAS UTILIDADES QUEDEN COMO APORTES PARA FUTURO AUMENTO DE CAPITAL.

ACTO SEGUIDO PROCEDEMOS A CONOCER EL INFORME DEL COMISARIO Y DEL GERENTE QUE HAN ESTADO A DISPOSICIÓN DE TODOS LOS ACCIONISTAS DENTRO DE LOS CUALES TODOS LOS SOCIOS SE ENCUENTRAN DE ACUERDO Y PROCEDEN A SU APROBACIÓN.

SE PROCEDE A NOMBRAR COMO COMISARIO PRINCIPAL AL SR. MANUEL ALONSO SÁNCHEZ MARTÍNEZ PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2015.

ATENTAMENTE


AHMAD HASSAN IBRAHIM
SECRETARIO AD. HOC DE LA JUNTA



AHMAD HASSAN IBRAHIM

C.I. 0924234131

ACCIONISTA



HAMID SILVIA SAFADY ABDOL

C.I. 1304007584

ACCIONISTA